



CUDAP: RESOLUCIÓN_CD_FHCSCR-SJB: 345/2024.-

Comodoro Rivadavia, 04 de septiembre de 2024

VISTO:

La nota TRA FHyCS DGA STW 17383/24 presentada por el Mg. Bergara Hernán director del Proyecto de Investigación 1815 "Versiones del margen en el arte, versiones del arte en los márgenes: mirando lo contemporáneo desde una perspectiva transdisciplinar" en la que solicita las incorporaciones de los estudiantes María Cabral Vera, Ciro Estévez Llobet, y Fernando De Bernardi, a partir del 30 de agosto del 2024, y;

CONSIDERANDO:

Que la nota de referencia solicita las incorporaciones de los estudiantes María Cabral Vera, Ciro Estévez Llobet y Fernando De Bernardi a la unidad ejecutora del proyecto de investigación mencionado.

Que corresponde al Consejo Directivo decidir al respecto.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la IIIª Sesión Ordinaria de este Cuerpo, realizada los días 02 y 03 de septiembre, ppdos.

POR ELLO,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y
CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

Art. 1º) Avalar las incorporaciones de los estudiantes María Cabral Vera, DNI 25.148.814, Ciro Estévez Llobet, DNI 36.321.527, y Fernando De Bernardi, DNI 20.420.866, al Proyecto de Investigación N° 1815 "Versiones del margen en el arte, versiones del arte en los márgenes: mirando lo contemporáneo desde una perspectiva transdisciplinar", dirigido por Mg. Bergara Hernán, a partir del 30 de agosto 2024.

Art. 2º) Gírese a Secretaría de Investigación para la posterior elevación de la documentación a la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de la

...//



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales
Consejo Directivo



2024
30 años de la consagración constitucional
de la autonomía y 75 aniversario de la gratuidad
universitaria en Argentina*

...//2.-

Patagonia San Juan Bosco para la continuidad de su camino crítico.

Art. 3°) Regístrese, comuníquese y cumplido ARCHIVESE.

CUDAP: RESOLUCIÓN_CD_FHCSCR-SJB: 345/2024.-

Mg. María Laura Olivares
Secretaría

Mg. Susana Laura Vidoz
Presidente